

DENOMINACIÓN Y CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD

EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES: DETERMINACIÓN Y ESTUDIO DE LAS IMPLICACIONES FICALES Y CONTABLE.

082922FP023

LUGAR DE CELEBRACIÓN

CENTRO DEL PROFESORADO DE MÁLAGA.

HORARIO

Diez sesiones de 3 horas de duración a celebrar los Martes y Jueves de 17:00 a 20:00 los meses de OCTUBRE Y NOVIEMBRE. (Se concretará la primera semana de septiembre, en principio se proponen los días 28 y 30 de Octubre, y 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25 y 27 de Noviembre).

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD.

Actualizar los conocimientos sobre el Impuesto sobre Sociedades, haciendo especial referencia a aquellos aspectos que se han visto modificados por la entrada en vigor del nuevo Plan General de Contabilidad, y las modificaciones de la legislación mercantil, y la propia normativa del Impuesto.

CONTENIDOS.

1. Naturaleza y ámbito de aplicación.
2. El hecho imponible.
3. El sujeto pasivo.
4. Amortizaciones y Provisiones.
5. Gastos no deducibles
6. Imputación temporal de ingresos y gastos.
7. Reglas de valoración: transmisiones patrimoniales y operaciones societarias.

8. Operaciones vinculadas..
9. Compensación de bases imponibles negativas.
10. Período impositivo y devengo del impuesto.
11. Deducciones.
12. Bonificaciones.
13. Pagos a cuenta
14. Gestión del impuesto.

PONENTE.

FRANCISCO GUERRERO VALENZUELA.

Jefe del Servicio de Gestión Tributaria de la Administración de la Agencia Estatal Tributaria de Málaga-Este.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Profesores de las familias profesionales:

- Administración
- Comercio y Marketing.

Profesores de otras Familias Profesionales que impartan módulos que incluyan entre sus contenidos el Impuesto Sobre Sociedades.

OBSERVACIONES

El curso es de ámbito provincial.

La inscripción online estará disponible en el enlace

<http://www.cepmalaga.com/?SEC=inscripciones&codigo=3160> hasta el 30/9/2008.

Las novedades más relevantes del nuevo IS se pueden consultar en

<http://reformafiscal.meh.es/impuestos.asp>